



FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2016**

ÍNDICE

	Página
- Balance de Situación	1
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	3 - 4
- Memoria	5 - 33

FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS
 BALANCE DE SITUACIÓN
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 (En Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2016
ACTIVO NO CORRIENTE		8.873,87	14.091,17
Inmovilizado intangible	Nota 5	0,00	6.414,32
Inmovilizado material	Nota 6	8.873,87	7.676,85
ACTIVO CORRIENTE		29.710,01	29.689,03
Existencias	Nota 7	745,56	533,52
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	3.240,27	6.818,89
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		232,20	189,90
Otros deudores		3.008,07	6.628,99
Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		25.724,18	22.336,62
TOTAL ACTIVO		38.583,88	43.780,20
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2015	2016
PATRIMONIO NETO		37.283,88	43.537,84
Fondos Propios	Nota 9	29.781,51	36.885,47
Dotación Fundacional		36.000,00	36.000,00
Dotación Fundacional		36.000,00	36.000,00
Reservas		0,00	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores		-7.710,77	-6.218,49
Excedente del ejercicio	Nota 3	1.492,28	7.103,96
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		7.502,37	6.652,37
Donaciones y legados		7.502,37	6.652,37
PASIVO CORRIENTE		1.300,00	242,36
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 11	1.300,00	242,36
Proveedores		1.300,00	100,00
Otros acreedores		0,00	142,36
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		38.583,88	43.780,20

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de marzo de 2017

D. Carlos Matías Ruiz Moreno
 Presidente

Dña. Minerva Alonso Santana
 Consejera Insular

D. Juan Manuel Brito Díaz
 Consejero Insular

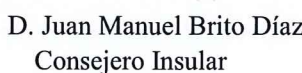
FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS
CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS
Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (en Euros)

	Nota	2015	2016
Ingresos de la entidad por la actividad propia			
Ventas y otros ingresos		286,20	261,90
Aprovisionamientos	Nota 13 a)	-15.774,52	-38.960,13
Otros ingresos de la actividad	Nota 10	31.500,00	82.700,50
Otros gastos de la actividad	Nota 13 b)	-14.287,16	-35.894,08
Amortización del inmovilizado		-1.197,02	-1.882,70
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio		850,00	850,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		1.377,50	7.075,49
Ingresos financieros		114,78	28,47
Gastos financieros			
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		114,78	28,47
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		1.492,28	7.103,96
Impuesto sobre Sociedades	Nota 12	-	-
EXCEDENTE DESPUES DE IMPUESTOS		1.492,28	7.103,96
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO		1.492,28	7.103,96

Las Palmas de Gran Canaria a, 10 de marzo de 2017


D. Carlos Matías Ruiz Moreno
Presidente


Dña. Minerva Alonso Santana
Consejera Insular


D. Juan Manuel Brito Díaz
Consejero Insular

FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Notas en la memoria	Ejercicio terminado 2016	Ejercicio terminado 2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		7.103,96	1.492,28
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
II. Por cobertura de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
VII. Por cobertura de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-850,00	-850,00
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-850,00	-850,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		6.253,96	642,28

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de marzo de 2017

D. Carlos Matías Ruiz Moreno
Presidente

Dña. Minerva Alonso Santana
Consejera Insular

D. Juan Manuel Brito Díaz
Consejero Insular

FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	36.000,00	0,00	0,00	0,00	58,83	0,00	0,00	-7.769,60	0,00	0,00	0,00	8.352,37	36.641,60
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores													0,00
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores													0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	36.000,00	0,00	0,00	0,00	58,83	0,00	0,00	-7.769,60	0,00	0,00	0,00	8.352,37	36.641,60
I. Total ingresos y gastos reconocidos								1.492,28				-850,00	642,28
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital													0,00
2. (-) Reducciones de capital													0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.769,60	0,00	0,00	7.769,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización													0,00
2. Otras variaciones					-7.769,60			7.769,60					0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	36.000,00	0,00	0,00	0,00	-7.710,77	0,00	0,00	1.492,28	0,00	0,00	0,00	7.502,37	37.283,88
I. Ajustes por cambios de criterio 2015													0,00
II. Ajustes por errores 2015													0,00
D. SALDO, AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	36.000,00	0,00	0,00	0,00	-7.710,77	0,00	0,00	1.492,28	0,00	0,00	0,00	7.502,37	37.283,88
I. Total ingresos y gastos reconocidos								7.103,96				-850,00	6.253,96
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital													0,00
2. (-) Reducciones de capital													0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	1.492,28	0,00	0,00	-1.492,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización													0,00
2. Otras variaciones					1.492,28			-1.492,28					0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	36.000,00	0,00	0,00	0,00	-6.218,49	0,00	0,00	7.103,96	0,00	0,00	0,00	6.652,37	43.537,84

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de marzo de 2017

D. Carlos Matias Ruiz Moreno
Presidente

Dña. Minerva Alonso Santana
Consejera Insular

D. Juan Manuel Brito Diaz
Consejero Insular

**MEMORIA
FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS
Ejercicio 2016**

Nota 1.- NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

La Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas (en adelante la Fundación) es una entidad cultural privada que desarrolla esencialmente sus funciones en la isla de Gran Canaria, sin fin lucrativo alguno y de duración indefinida, constituida mediante Escritura Pública de fecha 27 de febrero de 2007, otorgada ante el notario de Las Palmas de Gran Canaria D. Enrique Rojas Martínez del Mármol.

El objeto social de la Fundación es, en sentido amplio, conservar, catalogar, difundir, desarrollar proyectos, organizar actividades y promocionar el folclore canario, a través del estudio de la obra y el legado artístico e intelectual del periodista canario Nanino Díaz Cutillas, así como ejecutar y promover aquellas iniciativas que incidan en el fomento y potenciación del folclore canario.

La Fundación se rige por sus estatutos sociales, por la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

El domicilio social se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria, calle Bravo Murillo número 33, y está inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias, con el número 253, siendo su C.I.F.: G-35927037.

Nota 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. En particular se ha aplicado la siguiente normativa:

Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real

Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Reforma de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones. Texto aprobado por la Sección de Fundaciones de la Comisión General de Codificación.

Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

La aplicación de las citadas normas conduce a mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el ejercicio.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Nota 3.- APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación del excedente de los ejercicios 2015 y 2016 de la Fundación a presentar al Patronato es la siguiente:

Base de reparto	AÑO 2015	AÑO 2016
<i>Excedente positivo del ejercicio (ahorro)</i>	1.492,28	7.103,96
<i>Remanente</i>	-	-
Total	1.492,28	7.103,96

Distribución	AÑO 2015	AÑO 2016
<i>Compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores</i>	1.492,28	6.218,49
<i>Remanente</i>	-	885,47
Total	1.492,28	7.103,96

Nota 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad. Los principales criterios empleados son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Los activos intangibles se registran a su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por cualquier otra pérdida por deterioro de su valor. Dichos activos son amortizados de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles, que se estima en términos generales en cinco años.

b) Inmovilizado material

Los activos procedentes del inmovilizado material se hallan valorados a coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de valor.

La Entidad amortiza sus activos desde el momento en que están en condiciones de servicio distribuyendo linealmente el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Método de amortización	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario	Lineal	10
Instrumentos musicales	Lineal	10
Otro inmovilizado material	Lineal	10

c) Activos financieros:

Partidas a cobrar

Las partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales, se reconocen inicialmente por su valor razonable utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el balance comprende el efectivo de caja, cuentas bancarias y depósitos a la vista. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

d) Pasivos financieros:

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento financiero con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su coste medio ponderado, o al valor neto de realización, el menor de los dos.

f) Subvenciones recibidas

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

g) Impuesto sobre Sociedades

La Fundación está sometida a lo dispuesto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Fundaciones. Según esto, las fundaciones que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Destinar a fines de carácter fundacional, al menos, el 70 por 100 de las rentas e ingresos. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre del ejercicio.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria. Considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las operaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40% de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no exentas no vulnere las normas reguladoras de la defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.
- Que los fundadores, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive cualquiera de ellos no sean los destinatarios principales de las actividades que realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.
- Que en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades beneficiarias del mecenazgo o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.
- Que cumplan las obligaciones contables previstas por las normas por la que se rigen.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

La Fundación reúne los requisitos citados que están recogidos en sus estatutos sociales.

Para el cálculo del Impuesto de Sociedades se han tenido en cuenta las rentas exentas contempladas en el artículo 6 de la Ley 49/2002 y se ha estimado la base imponible de acuerdo con el artículo 8 sobre determinación de la base imponible.

Nota 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de los ejercicios 2015 y 2016 habidas en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible se presentan como sigue:

	Saldo al 31/12/15	Altas	Saldo al 31/12/16
COSTE			
Aplicaciones informáticas	633,51	7.100,00	7.733,51
Total	633,51	7.100,00	7.733,51
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Aplicaciones informáticas	(633,51)	(685,68)	(1.319,19)
Total amortización	(633,51)	(685,68)	(1.319,19)
Valor neto contable	0,00		6.414,32

5.1.- Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso tanto al 31 de diciembre de 2015 como al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Concepto	Valor bruto a 31 de diciembre de 2016	Valor bruto a 31 de diciembre de 2015
Aplicaciones Informáticas	633,51	633,51
Total	633,51	633,51

5.2 Información adicional

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad no tiene activos afectos a garantías ni a reversión, no existiendo restricciones a su titularidad.

No existe inmovilizado no afecto directamente a la explotación.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen compromisos firmes de compra.

Durante el ejercicio no se ha vendido ningún elemento del inmovilizado intangible.

No existen elementos del inmovilizado intangible afectos a arrendamientos financieros.

No existen otras circunstancias que puedan afectar al valor o clasificación de los elementos del inmovilizado intangible.

Nota 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de los ejercicios 2015 y 2016 habidas en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se presentan como sigue:

	Saldo al 31/12/15	Altas	Saldo al 31/12/16
COSTE			
Mobiliario	3.470,15	-	3.470,15
Instrumentos musicales	8.450,00	-	8.450,00
Otro inmovilizado material	50,00	-	50,00
Total	11.970,15	-	11.970,15
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Mobiliario	(2.098,65)	(347,02)	(2.445,67)
Instrumentos musicales	(983,90)	(845,00)	(1.828,90)
Otro inmovilizado material	(13,73)	(5,00)	(18,73)
Total amortización	(3.096,28)	(1.197,02)	(4.293,30)
Valor neto contable	8.873,87		7.676,85

6.1.- Coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos

Los señalados en el apartado b) (Normas de Valoración) de esta Memoria.

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido en el ejercicio 2016 de 1.197,02 euros, ascendiendo en el ejercicio 2015 a la cantidad de 1.197,02 euros.

6.2.- Bienes cedidos por la familia de D. Fernando Díaz Cutillas

Con fecha 6 de junio de 2006 se formalizó Contrato de Cesión de Bienes del legado del desaparecido periodista D. Fernando Díaz Cutillas, titularidad de la familia Díaz Cutillas, a favor del Cabildo de Gran Canaria.

La cesión se realiza a título gratuito, imponiendo la condición de destinar todo el material a la Fundación que tendrá como finalidad dar a conocer la obra del periodista.

En el ejercicio 2014 se realiza la valoración económica de los instrumentos tradicionales musicales que obran en poder de la Fundación y que forman parte de dicho legado, reconociéndose en la partida Instrumentos musicales, ascendiendo la valoración a 8.450,00 euros.

Esta cesión de bienes se imputa al resultado del ejercicio en los mismos años en que se amortizan los activos cedidos.

6.3.- Información adicional

En la partida Otro Inmovilizado Material está recogida la Lámina Caricatura de D. Fernando Díaz Cutillas donada en 2013 por su autor D. Néstor Dámaso del Pino, pasando a formar parte de los fondos de la Fundación que, en memoria del desaparecido folclorista, tiene confiados el Cabildo de Gran Canaria.

Esta donación se imputa al resultado del ejercicio en los mismos años en que se amortiza el bien.

No existen embargos, litigios de propiedad, recursos, etc.

No existen indicios que puedan indicar la existencia de deterioro del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2016, por lo que no se han efectuado nuevas correcciones valorativas.

Al 31 de diciembre no existen compromisos firmes de compra.

No existen otras circunstancias que puedan afectar al valor o clasificación de los elementos del inmovilizado material.

Nota 7.- EXISTENCIAS

Las existencias corresponden a libros editados por la Fundación Nanino Díaz Cutillas.

El detalle de las existencias al 31 de diciembre, se detalla como sigue:

Euros		
	2015	2016
Colección de Libros	745,56	533,52
Total	745,56	533,52

No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

Nota 8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, a 31 de diciembre de 2015 y 2016, es como sigue:

Euros				
	2015		2016	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Clientes por ventas	-	232,20	-	189,90
Otros deudores	-	3.008,07	-	6.628,99
Total	-	3.240,27	-	6.818,89

La composición del saldo de *Otros deudores* es la siguiente:

	2015	2016
Hacienda Pública, deudora por IGIC	2.976,60	6.597,52
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	13,52	13,52
Deudores, facturas pendientes de recibir	17,95	17,95
Total	3.008,07	6.628,99

Nota 9.- FONDOS PROPIOS

Con fecha 27 de febrero de 2007, se constituyó mediante escritura pública la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas. El capital fundacional ascendió a 36.000,00 euros, consistente en aportaciones dinerarias.

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios durante los ejercicios 2015 y 2016 es el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	36.000,00	0,00	58,83	(7.769,60)	28.289,23
Aplicación de las reservas	--	--	--	--	0,00
Traspaso del excedente del ejercicio 2014 (negativo)	--	--	(7.769,60)	7.769,60	0,00
Excedente del ejercicio 2015 (positivo)	--	--	--	1.492,28	1.492,28
Saldo al 31 de diciembre de 2015	36.000,00	0,00	(7.710,77)	1.492,28	29.781,51
Aplicación del excedente del ejercicio 2015 (positivo)	--	--	1.492,28	(1.492,28)	0,00
Excedente del ejercicio 2016 (positivo)	--	--	--	7.103,96	7.103,96
Saldo al 31 de diciembre de 2016	36.000,00	0,00	(6.218,49)	7.103,96	36.885,47

Nota 10.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de *Otros ingresos de explotación* al 31 de diciembre, se detalla como sigue:

	Euros	
	2015	2016
Subvenciones	31.500,00	81.500,00
Donaciones y legados transferidos al exced. del ej.	-	-
Ingresos excepcionales	-	1.200,50
Total	31.500,00	82.700,50

Esta Fundación ha recibido subvenciones destinadas a financiar gastos corrientes de la Entidad en el desarrollo de las actividades que le son propias. El detalle de dichas transferencias es el siguiente:

	2015	2016
Subvenciones:		
Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria	31.500,00	81.500,00
Total	31.500,00	81.500,00

La Fundación cumple las condiciones establecidas para la concesión de dichas subvenciones.

Nota 11.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros			
	2015		2016	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Proveedores	-	1.300,00	-	100,00
Acreedores varios	-	-	-	-
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	-	-	142,36
Total	-	1.300,00	-	242,36

El saldo del epígrafe *Acreedores varios*, clasificado todo a corto plazo, corresponde principalmente a deudas con acreedores por prestaciones de servicios.

Nota 12.- SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Fundaciones es la siguiente:

	2015	2016
Excedente antes de impuestos	1.492,28	7.103,96
Diferencias permanentes		
Aumentos (art. 8.2 Ley 49/2002)	31.258,70	76.736,91
Disminuciones (arts. 6 y 7.7 Ley 49/2002)	(32.750,98)	(83.840,87)
Base imponible	0,00	0,00
Cuota íntegra	-	-
Deducciones	-	-
Gasto por impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Retenciones y pagos cuenta	(13,52)	0,00
Impuesto de Sociedades a pagar / (devolver)	(13,52)	0,00

La Fundación está acogida al régimen Fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto de Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo, están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en

cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002. Las diferencias permanentes que suponen una disminución de la base imponible corresponden a los ingresos por subvenciones y actividades que, a tenor de lo dispuesto en la citada Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, quedarían exentos de tributación.

Las diferencias permanentes que suponen un aumento de la base imponible corresponden a la totalidad de los gastos comunes imputables a actividades exentas tanto de forma directa como indirectamente a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 49/2002 establece que no tendrá la consideración de gastos deducibles, además de los establecidos por normativa general del Impuesto de Sociedades, los gastos imputables exclusivamente a las rentas exentas.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. La Dirección de la Entidad estima que no se derivarán para la Fundación pasivos adicionales a los contabilizados en relación con los ejercicios abiertos.

Nota 13.- INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2015 y 2016, es como sigue:

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2016
Trabajos realizados por otras empresas	15.555,64	38.748,09
Variación de existencias comerciales	218,88	212,04
Total	15.774,52	38.960,13

El detalle de los *Trabajos realizados por otras empresas* es el siguiente:

	2015	2016
Músicos y agrupaciones musicales	5.538,32	18.050,00
Solistas	4.277,32	1.800,00
Conferenciantes	0,00	0,00
Ayudante de Producción	0,00	0,00
Profesores cursos y talleres de música	0,00	1.550,00
Conciertos escolares y exposición de instrumentos	0,00	0,00
Actuaciones teatrales	1.100,00	0,00
Producciones audiovisuales	0,00	0,00
Concurso de arrastre	1.200,00	0,00
Exposición feria de animales	250,00	0,00
Encuentro regional verseadores	3.070,00	0,00
Cuentos costumbristas	120,00	0,00
Lucha canaria	0,00	400,00
Actuaciones musicales La Orden del Cachorro	0,00	700,00
Desfiles trajes típicos La Orden del Cachorro	0,00	150,00
Actuaciones musicales otros eventos	0,00	16.098,09
Total	15.555,64	38.748,09

b) *Otros Gastos de la actividad*

El detalle de los mismos es el siguiente:

	2015	2016
Servicios Exteriores		
<i>Arrendamientos y cánones</i>	6.150,00	7.133,94
<i>Reparaciones y conservación</i>	326,50	159,00
<i>Servicios profesionales independientes</i>	1.909,09	1.026,58
<i>Transportes</i>	3.364,63	7.531,02
<i>Servicios bancarios</i>	0,00	0,00
<i>Publicidad, propaganda y relaciones públicas</i>	398,00	1.225,50
<i>Otros servicios</i>	2.062,02	18.774,84
Tributos	71,14	43,20
Otros gastos de gestión	0,00	0,00
Gastos excepcionales	5,78	0,00
Total	14.287,16	35.894,08

Nota 14.- OTRA INFORMACIÓN

a) Remuneraciones y saldos con miembros de órganos de gobierno

Los cargos de patronos son no remunerados por lo que no se les ha retribuido por concepto alguno durante 2016. Los patronos no mantienen saldos pendientes con la Fundación al 31 de diciembre de 2016.

b) Órgano de gobierno, dirección y representación

La composición actual del Patronato se conforma en virtud del Decreto Presidencial nº 48/15 de 25 de junio de 2015, y del Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 16 de julio de 2015, por los que son designados el Presidente de la Fundación y cuatro vocales del Patronato, respectivamente. Asimismo el Decreto nº 91/15 de 1 de octubre, designa al nuevo Secretario de la Fundación, a la vez que mantiene la anterior Secretaria suplente.

Con fecha 23 de noviembre de 2015 el Patronato de la Fundación queda conformado de la siguiente manera:

Composición del Patronato de la Fundación:

Presidente: D. Carlos Matías Ruiz Moreno
Vocales: D. Miguel Hidalgo Sánchez
Dña. Minerva Alonso Santana
Dña. María Isabel Santana Marrero
D. Juan Manuel Brito Díaz
D. Luis Díaz Cutillas
D. Jorge Díaz Cutillas

Secretario, (no patrono): D. José Luis Quintana Suárez
Secretaria Suplente (no patrono): Dña. Margarita Granado Jiménez

c) Información sobre empleados

La Fundación no dispone de personal empleado a su cargo.

Nota 15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Fundación Nanino Díaz Cutillas no realiza actividades relacionadas con la gestión en este ámbito.

Así mismo, la Entidad no ha efectuado inversiones en elementos de inmovilizado en materia de protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio, la Entidad no ha incurrido en gastos relativos al medio ambiente.

Por lo que respecta a posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Dirección de la Entidad considera que las posibilidades que sucedan son mínimas.

Nota 16.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Tras el cierre del ejercicio de la Entidad no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por la Comisión Ejecutiva a ésta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Entidad.

Nota 17.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS A FINES PROPIOS.

17.1. Actividad de la Entidad.

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	XXVII Memorial Nanino Díaz Cutillas
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sección R: Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento – Artes Escénicas – Música - Folclore
Lugar de desarrollo de la actividad	Agüimes – Las Palmas – Gran Canaria
Descripción detallada de la actividad realizada. Durante del año 2016, la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas ha desarrollado una serie de actividades enmarcadas	

dentro del Memorial Nanino Díaz Cutillas, que en memoria del desaparecido periodista se celebra desde hace 27 años.

Para el desarrollo de estas actividades, se ha dedicado idéntica cuantía presupuestaria que en las ediciones de los últimos años. Logrando mantener el nivel de calidad de los participantes y en consecuencia, del Memorial.

El programa de la edición 27 que se celebró en el municipio de Agüimes, lo conformó el siguiente programa de actividades:

MEMORIAL NANINO DÍAZ CUTILLAS 2016

AGÜIMES

Viernes 15 de abril

- Inauguración de la Exposición “Nanino Díaz Cutillas: Saber, Hacer, Ver”.

12:00 h. Museo de Historia de Agüimes.

Intervienen:

1. Derque Martín (Timple)
2. José María Medina (Guitarra).

Visitas: Hasta el 1 de Mayo, de martes a domingo de 09:00 a 17:00 h.

- Grabación del programa de TVE-C: Tenderete

21:00 h. Frente al Teatro Auditorio de Agüimes.

Intervienen:

1. A.F. Adurares (La Palma).
2. A.F. Tacoremi (Tenerife).

Sábado 16 de abril

- Presentación del espectáculo musical “Legado”.

21:00 h. Plaza del Rosario

Participan:

“El Colorao” y sus hijas Ayla y Julia

Juan Carlos Pérez Brito (Guitarrista) y sus hijos Beneharo y Ayatimas.

➤ Una noche con Cuasquías.

22:00 h. Plaza del Rosario.

Intervienen:

La Parranda Cuasquías y la Parranda de Teror.

Domingo 17 de abril

➤ Exhibición de Lucha Canaria.

11:30 h. Terrero de lucha del Cruce de Arinaga.

Participan:

Club de lucha Roque Nublo.

Club de lucha Arinaga.

Club de lucha de Agüimes.

Con la actuación de la Parranda Risco Verde.

Jueves 21 de abril

➤ Obra de teatro costumbrista: “de viaje a Cuba en el Ciudad de Cádiz”.

21:00 h. Plaza 1º de Mayo (Cruce de Arinaga).

A cargo de la Asociación Cultural de Etnografía y Folclore y Danza Canaria Dragos y Laurel.

Viernes 22 de abril

➤ Espectáculo musical “Cabañuelas”.

21:00 h. Teatro Cruce de Culturas (Cruce de Arinaga).

A cargo de Pedro Manuel Afonso.

Al término, desde la Plaza 1º de Mayo, partida de la “Serenata Popular” por las

calles del Cruce de Arinaga.

Sábado 23 de abril

➤ Concierto.

21:00 h. Plaza 1º de Mayo (Cruce de Arinaga).

Actuaciones de los grupos:

Tacande

Parranda “Jóvenes Cantadores” de Tenerife

Entre las dos actuaciones se realizará la entrega de premios del concurso “Una carta para Nanino”.

Domingo 24 de abril

➤ Concierto

18:00 h. Plaza 1º de Mayo (Cruce de Arinaga).

Participan:

Parranda del Cura

Parranda Medio Jigo pal' Kilo

A.F. Texey

Taller de Formación Folclórica Llano Prietos

Del lunes 25 al miércoles 27 de abril

➤ Curso de “Herramientas para el uso de la voz y expresión corporal”

17:00 a 20:00 h. Teatro Auditorio de Agüimes.

Impartido por las profesoras: Beatriz Alonso y Natalia Vera.

Domingo 1 de mayo

Concierto Folklórico

21:00 h. Plaza 1º de Mayo (Cruce de Arinaga).

Grupo de música popular "Los Granjeros".

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.000	4.000
Personas jurídicas	-	-

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		212,04
Aprovisionamientos	30.000,00	21.800,00
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	29.653,51	22.141,09
Amortización del inmovilizado		1.882,70
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	59.653,51	46.035,83
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		7.100,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	7.100,00
TOTAL	59.653,51	53.135,83

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difusión de la actividad cultural de la Fundación	Asistencia público sobre el total aforo	100%	80%

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTRAS ACTIVIDADES
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sección R: Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento – Artes Escénicas – Música - Folclore
Lugar de desarrollo de la actividad	Diversos municipios de la Isla de Gran Canaria

Descripción detallada de la actividad realizada.

A lo largo del año 2016 la Fundación ha desarrollado otras actividades relacionadas con sus fines fundacionales por sí misma y/o en unión de otras entidades jurídicas, según el artículo 5.2 de sus estatutos, y que relacionamos a continuación.

- Publicación del libro “Víspera de Versos” (Actividad propia).
- Festival “Verseando con Ingenio” (Con la Asociación “Ochosílabos”).
- I Jornadas de Etnografía y folclore, (Con la Escuela de Música Candidito de Teror).
- Gala de Presentación de Los Cochineros (Con la A.F Los Cochineros de Ingenio).
- VIII edición de “Noches de Boleros Juan Socas”. (Con la Asociación “Los que no escarmientan”).
- Concierto del grupo “Los Gofiones” (Con la Comisión de Fiestas de la Lana).
- Festival Folclórico Fiestas de S. Antonio en Moya (Con el Ayuntamiento de la Villa de Moya).

- Concierto del grupo “Taburiente” en el Aniversario de la Cueva Pintada (Con el Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada).
- Festival Nacional de Folclore “Isla de Gran Canaria” (Con la A.F. Estrella y Guía).
- Festival del Salitre (Con la Asociación El Salitre).
- Concierto de la “Parranda Araguaney” (AAVV. De San Francisco de Telde)
- Encuentro Folclórico “Virgen de la Luz” (Con la Asociación Comisión de Fiestas de La Naval).
- Actos del 25 Aniversario de la Orden del Cachorro (Con la Asociación de la Orden del Cachorro Canario).

B) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	22.246,49	16.948,09
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		13.752,99
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	22.246,49	30.701,08
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	22.246,49	30.701,08

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	Memorial	Otras actividades	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias					
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	212,04		212,04		212,04
Aprovisionamientos	21.800,00	16.948,09	38.748,09		38.748,09
Gastos de personal					
Otros gastos de la actividad	22.141,09	13.752,99	35.894,08		35.894,08
Amortización del inmovilizado	1.882,70		1.882,70		1.882,70
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	46.035,83	30.701,08	76.736,91		76.736,91

Gastos/Inversiones	Memorial	Otras actividades	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	7.100,00		7.100,00		7.100,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
Subtotal inversiones	7.100,00		7.100,00		7.100,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	53.135,83	30.701,08	83.836,91		83.836,91

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	400,00	261,90
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	81.500,00	81.500,00
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		2.078,97
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	81.900,00	83.840,87

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La actividad se llevó a cabo según lo previsto por la Fundación no produciéndose desviaciones entre el plan de actuación y la actividad realizada.

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La totalidad de los bienes y derechos que conforman el activo de la Fundación están directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales.

La información sobre los recursos destinados al cumplimiento de los fines fundacionales, el grado de cumplimiento del destino y aplicación de rentas e ingresos así como los gastos de administración (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento R.D. 1337/2005) se muestra en el Anexo I, Tablas 1, 2 y 3 respectivamente.

Nota 18.- INVENTARIO

El inventario valorado de los bienes de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas es el siguiente:

APLICACIONES INFORMÁTICAS:

Fecha de Adquisición	Descripción	Uds.	Coste	%	Amortiz. Acumulada	Valor Neto Contable
24/03/2009	Contawin Pyme PCWP08SM	1	308,51	25	308,51	0,00
31/12/2009	Sibelius 6 Licencia Educativa	1	325,00	25	325,00	0,00
23/06/2016	Catalog.ordenac.,base datos Web	1	3.380,00	25	326,42	3.053,58
12/08/2016	Programac. y diseño página Web	1	3.720,00	25	359,26	3.360,74
Total			7.733,51		1.319,19	6.414,32

MOBILIARIO:

Fecha de Adquisición	Descripción	Uds.	Coste	%	Amortiz. Acumulada	Valor Neto Contable
30/01/2009	Mesa Rock 3 160x80 haya/plata	1	151,61	10	120,08	31,53
30/01/2009	Librería Rock 80x45x165 haya/plata	2	392,44	10	310,81	81,63
30/01/2009	Estante metálico Rock de 80 color plata	6	158,22	10	125,30	32,92

Fecha de Adquisición	Descripción	Uds.	Coste	%	Amortiz. Acumulada	Valor Neto Contable
30/01/2009	Librería Rock 60x45x163 haya/plata	1	175,87	10	139,32	36,55
30/01/2009	Estante metálico Rock de 60 color plata	3	64,86	10	51,40	13,46
30/01/2009	Armario Rock puerta bat. 90x42x201 haya/plata	7	1.675,59	10	1.327,16	348,43
30/01/2009	Estante metálico Rock de 90 color plata	28	653,80	10	517,85	135,95
30/01/2009	Descuento 10%	1	-327,24	10	-259,16	-68,08
07/11/2014	Vitrina Cristal c/Busto Caballero Camisa Plast	1	525,00	10	112,91	412,09
Total			3.470,15		2.445,67	1.024,48

OTRO INMOVILIZADO MATERIAL:

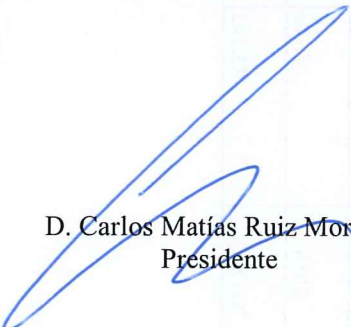
Fecha de Adquisición	Descripción	Uds.	Coste	%	Amortiz. Acumulada	Valor Neto Contable
04/04/2013	Lámina Caricatura D. Fernando Díaz Cutillas	1	50,00	10	18,73	31,27
Total			50,00		18,73	31,27


INSTRUMENTOS MUSICALES:

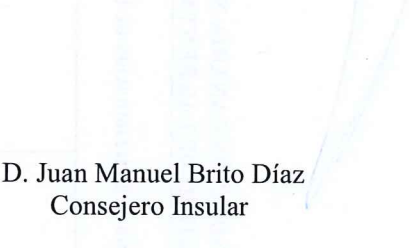
Fecha de Adquisición	Descripción	Uds.	Coste	%	Amortiz. Acumulada	Valor Neto Contable
02/11/2014	Tamboras Gomeras	2	200,00	10	43,29	156,71
02/11/2014	Contra conejera del Luthier Juan Aguiar	1	800,00	10	173,15	626,85
02/11/2014	Pitos Herreños	2	200,00	10	43,29	156,71

Fecha de Adquisición	Descripción	Uds.	Coste	%	Amortiz. Acumulada	Valor Neto Contable
02/11/2014	Timple de calabaza	1	500,00	10	108,22	391,78
02/11/2014	Bandurria del Luthier José Alemán Hdez.	1	500,00	10	108,22	391,78
02/11/2014	Pares de Chácaras Gomerías	2	300,00	10	64,93	235,07
02/11/2014	Cuatro Venezolano del Luthier Fco.Penedo	1	500,00	10	108,22	391,78
02/11/2014	Chácaras Gomerías del Hogar Gomero	1	150,00	10	32,47	117,53
02/11/2014	Claves de La Palma	1	100,00	10	21,63	78,37
02/11/2014	Pares de Castañuelas Herreñas	4	400,00	10	86,58	313,42
02/11/2014	Timple	1	600,00	10	129,86	470,14
02/11/2014	Timple del Luthier "Hijos de Simón Morales"	1	1.000,00	10	216,44	783,56
02/11/2014	Timple Conejero del Luthier Antonio Lemes	1	1.200,00	10	259,72	940,28
02/11/2014	Timplillo del Luthier Agrícola Álvarez	1	1.000,00	10	216,44	783,56
02/11/2014	Timple del Luthier Rosendo Alemán	1	1.000,00	10	216,44	783,56
Total			8.450,00		1.828,90	6.621,10

Las Palmas de Gran Canaria a 10 de marzo de 2017


D. Carlos Matías Ruiz Moreno
Presidente


Dña. Minerva Alonso Santana
Consejera Insular


D. Juan Manuel Brito Díaz
Consejero Insular

FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS
DESTINO DE LAS RENTAS E INGRESOS OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos destinados al cumplimiento de los fines fundacionales

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Base artículo 27 Ley 50/2002	Recursos mínimos a destinar en cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización (inmov.) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes+ específicos)	Total gastos no deducibles			Importe	TOTAL
2012	-24.047	453	26.129	26.582	0	2.535	2.535	100,00%
2013	59	397	30.554	30.950	0	31.009	31.009	100,00%
2014	-7.770	446	39.432	39.879	0	32.109	32.109	100,00%
2015	1.492	1.197	30.062	31.259	0	32.751	32.751	100,00%
2016	7.104	1.883	74.854	76.737	0	83.841	83.841	100,00%
TOTAL	-23.162	4.376	201.030	205.406	0	182.245	182.245	100,00%

Este anexo forma parte integrante de la nota 17 de la memoria de cuentas anuales de 2016, junto con la cual debería ser leído.

FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS
DESTINO DE LAS RENTAS E INGRESOS OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

Tabla 2. Grado de cumplimiento del destino y aplicación de rentas e ingresos

Ejercicio	Base de cálculo artículo 27 Ley 50/2002	Recursos mínimos a destinar en cumplimiento de fines en el ejercicio		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)						Importe pendiente					
		Importe	%	Gastos actividad propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	2012	2013	2014		2015	2016			
2012	2.535	2.535	100,00%	26.129	0	26.129	2.535								
2013	31.009	31.009	100,00%	30.554	0	30.554	30.554	30.554							
2014	32.109	32.109	100,00%	39.432	525	39.957			39.957						
2015	32.751	32.751	100,00%	30.062	0	30.062				30.062					
2016	83.841	83.841	100,00%	74.854	7.100	81.954					81.954				
TOTAL	182.245	182.245	100,00%	201.030	7.625	208.655	2.535	30.554	39.957	30.062	30.554	39.957	30.062	81.954	81.954

Tabla 3. Gastos de administración (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						Supera (+) No supera (-) el límite máximo exigido
	Límites alternativos (art. 33 RD 1337/2005)	20% de la base de cálculo del art. 27 Ley 50/2004	Gastos comunes asignados a la admin. del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos de administración devengados en el ejercicio		
2012	977	507	-	-	-	-	-977
2013	1.805	6.202	-	-	-	-	-6.202
2014	1.414	6.422	-	-	-	-	-6.422
2015	1.489	6.550	-	-	-	-	-6.550
2016	1.844	16.768	-	-	-	-	-16.768

Este anexo forma parte integrante de la nota 17 de la memoria de cuentas anuales de 2016, junto con la cual debería ser leído.

